



Al servicio
de las personas
y las naciones

PRO-73125/19

31 de octubre de 2019

Ref: ARG/18/P01 – "Problemas Hablando: Formación para la convivencia colaborativa" – Revisión Final "B"


Sr. Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntarle a la presente 3 ejemplares de la revisión final "B" del proyecto de referencia.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con mi más distinguida consideración.



Valentín González
Representante Residente a.i.



Sr.
Secretario de Coordinación y
Planificación Exterior
Emb. Ernesto Gaspari
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto
S _____ / _____ D

CC: Sr. Director Nacional

Plan de Inicio

Revisión B – Final

Título del Proyecto: Probemos Hablando: Formación para la convivencia colaborativa

Número del Proyecto: ARG/18/P01

Asociado en la Implementación: Procuración Penitenciaria de la Nación

Fecha de Inicio: 15/07/2018

Fecha de finalización: 31/12/2018

Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC):



Breve Descripción
<p>El Plan de Inicio tiene como objetivo poner en marcha una propuesta innovadora (Piloto) orientada a promover el enfoque colaborativo para el abordaje, transformación y resolución de conflictos entre las personas privadas de la libertad, generando experiencias positivas en esta materia, que puedan aportar a la convivencia pacífica y la colaboración responsable, así como promover el desarrollo de proyectos de vida sin violencia ni delito, y que incluyan el ejercicio de roles positivos en su medio social y familiar.</p>
<p>El Objeto de la presente revisión FINAL es: 1) Proceder al cierre financiero del proyecto, con cierre operativo el 31/12/2018; 2) Ajustar el presupuesto al gasto real según el Informe Combinado de Gastos del año 2018; 3) Presentar el acta de entrega de archivos y registros del proyecto; 4) Presentar el acta de Designación de Responsable de la custodia de los archivos y registros; 5) Informar que no existen bienes pendientes de transferir, 6) Informar que a la fecha no se tiene conocimiento de la existencia de situaciones litigiosas o reclamos pendientes de resolución; 7) Dejar constancia de que el resto de las acciones para el cierre del proyecto han sido debidamente cumplimentadas.</p>

<p>Efectos a los que contribuye el proyecto (MECNUD/Programa de País): Área de Cooperación 3: Ciudadanía y promoción de derechos humanos. Efecto 8: Para el 2020, el país habrá fortalecido una ciudadanía plena mediante la protección y promoción irrestricta de los derechos humanos, el diseño e implementación de mecanismos de acceso a la información, participación ciudadana y acceso a justicia en todo el territorio sin discriminación de ninguna índole.</p> <p>Producto(s) Indicativo(s): Producto 3.3: Iniciativas nacionales y subnacionales que promueven el acceso a la justicia de los sectores más desfavorecidos de la población y la participación ciudadana.</p> <p>ODS: 16 – Paz, justicia e instituciones fuertes.</p>	Total de recursos requeridos (US\$):		REV. B	REV. A	Variación
			18.116	18.400	-284
	Total de recursos asignados (US\$):	TRAC PNUD:	18.116	18.400	-284
		Donante:			
		Gobierno:			
		Costo de Apoyo:			
	En especie:				
	No financiado (US\$):				

Acordado por (firmas):

Asociado en la Implementación	Gobierno	PNUD
 Dr. Francisco Miguel Mugnolo. Procurador Penitenciario de la Nación	 ERNESTO GASPARI EMBAJADOR Secretario de Coordinación y Planificación Exterior Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	 Valentín González Representante Residente Adjunto Representante Residente PNUD Argentina
Fecha:	Fecha: 28 OCT. 2019	Fecha: 31 OCT. 2019

Justificación de la Revisión

La Presente Revisión tiene por finalidad realizar el cierre financiero del proyecto, con cierre operativo el 31/12/2018. Específicamente se procede a ajustar el presupuesto del año 2018 según gastos reales reflejados en el Informe Combinado de Gastos y prestar conformidad al CDR del año 2018.

A su vez, se adjuntan las actas de entrega de archivos y registros del proyecto; designación del responsable de la custodia de dichos archivos y registros, y se informa que a la fecha no se tiene conocimiento de la existencia de situaciones litigiosas o reclamos pendientes de resolución, ni bienes pendientes de transferir por el proyecto.

Se deja constancia que el resto de las acciones para el cierre del proyecto han sido debidamente cumplimentadas.

Índice

- I. **DESAFÍOS DE DESARROLLO.** *Sin modificaciones*
- II. **ESTRATEGIA.** *Sin modificaciones*
 - Resultados Esperados.**
 - Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperados*
 - Alianzas**
 - Participación de las Partes Involucradas**
 - Sostenibilidad y Escalamiento**
- III. **RESULTADOS Y ALIANZAS.** *Sin modificaciones*
- IV. **GESTIÓN DEL PROYECTO.** *Sin modificaciones*
- V. **MARCO DE RESULTADOS.** *Con modificaciones*
- VI. **MONITOREO Y EVALUACIÓN.** *Sin modificaciones*
- VII. **PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL.** *Con modificaciones*
- VIII. **ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA.** *Sin modificaciones*
- IX. **CONTEXTO LEGAL Y GESTIÓN DE RIESGOS.** *Sin modificaciones*
- X. **ANEXOS.**
 - 1. Informe de Calidad del Proyecto. *Sin modificaciones*
 - 2. Diagnóstico Social y Ambiental, lo que incluye otras Evaluaciones Sociales y Ambientales o los Planes de Gestión, según resulte relevante. *Sin modificaciones*
 - 3. Registro de riesgos. *Sin modificaciones*
 - 4. Plan de adquisiciones – N/A. *Sin modificaciones*
 - 5. Plan de ingresos – N/A. *Sin modificaciones*
 - 6. Marco de Monitoreo. *Con modificaciones*
 - 7. Hoja de Datos Básicos. *Con modificaciones*
 - 8. Procedimientos para el cierre de proyectos. *Sin modificaciones*
 - 9. Otros acuerdos. *Sin modificaciones*
- XI. **ACTAS DE CIERRE – Se adjuntan**

V. MARCO DE RESULTADOS¹

Efecto previsto MECNUD / Programa de País: Área de Cooperación 3: Ciudadanía y promoción de derechos humanos. Efecto 8: Para el 2020, el país habrá fortalecido una ciudadanía plena mediante la protección y promoción irrestricta de los derechos humanos, el diseño e implementación de mecanismos de acceso a la información, participación ciudadana y acceso a justicia en todo el territorio sin discriminación de ninguna índole.

Indicadores, metas y líneas de base del Efecto del MECNUD / Programa de País: Indicador 8.3: Grado en que las instituciones mejoran sus capacidades para brindar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia

Producto/s del Plan Estratégico del PNUD: 2.2.3. Capacities, functions and financing of rule of law and national human rights institutions and systems strengthened to expand Access to justice and combat discrimination, with a focus on women and other marginalised groups.

Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas: Problemas Hablando ARG/18/P01 – 00112525/00111044

Producto/s	Indicadores de Producto/s ²	Fuente de Datos	Línea de Base		Metas	Metodología y Riesgos de la recolección de datos
			Valor	Año		
1. Plan Piloto sobre enfoques colaborativos para el abordaje, transformación y resolución de conflictos realizado.	1. Grado de incorporación de conocimientos básicos sobre enfoques colaborativos por parte de las personas participantes en las clases introductorias. (Escala: 1. Nivel nulo de conocimiento; 2. Nivel bajo de conocimiento; 3. Nivel moderado de conocimiento; 4. Nivel alto de conocimiento)	PPN	1	2018	4	Método evaluativo sobre la incorporación de conocimientos.
	2. Nivel de satisfacción de los usuarios de los dispositivos y servicios. (Escala: 1. Nivel bajo de satisfacción; 2. Nivel moderado de satisfacción; 3. Nivel alto de satisfacción)		0	2018	3	Cuestionario anónimo sobre el nivel de satisfacción.

¹ El PNUD publica su información sobre proyectos (indicadores, líneas de base, metas y resultados) para cumplir con las normas de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (ATI). Es necesario asegurarse de que los indicadores sean S.M.A.R.T. (Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y con Plazos Establecidos), cuenten con líneas de base precisas y metas sostenidas por evidencia y datos confiables, y evitar abreviaturas para que los lectores externos comprendan los resultados del proyecto.

² Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados específicos del proyecto. Los indicadores deben desagregarse por género o por otros grupos objetivo, según resulte relevante.

VII. PLAN DE TRABAJO ANUAL

Producto/s	Actividades Previstas	Acciones	Presupuesto US\$		Responsable	Presupuesto en US\$		
			Año 2018	Fuente de Financ.		Descripción del Presupuesto	Monto	
Plan Piloto sobre enfoques colaborativos para el abordaje, transformación y resolución de conflictos realizado.	Desarrollar y aplicar un plan piloto sobre enfoques colaborativos para el abordaje, transformación y resolución de conflictos.	1. Conformar la Coordinación General de la iniciativa y conformación de un equipo docente.	71300 – 4.773		Procuración Penitenciaria de la Nación		71300 – Consultores Nacionales	4773
		2. Planificar la Clase introductoria teórico-práctica a los métodos colaborativos, incluyendo los enfoques de género y derechos humanos.						
		3. Desarrollar entre 4 ediciones de la clase introductoria e invitación a postularse en el Curso.						
		4. Evaluar los conocimientos y aptitudes de las PPL participantes de la clase introductoria.	72400 – 644				72400 – Equipos de comunicación y audiovisual	644
		5. Inscribir y seleccionar los postulantes para el Curso.						
		6. Planificar el Curso de Formación para la Convivencia Colaborativa, incluyendo los enfoques de género y derechos humanos.	72800 – 2.080			TRAC PNUD	72800 – Equipos de información tecnológica	2080
		7. Concretar espacios para la aplicación del Curso de Formación para la Convivencia Colaborativa						
		8. Organizar y desarrollar una jornada de trabajo del Laboratorio de Innovación de Organismos Garantes de Derechos y de Control Externo.						
		9. Desarrollar el Curso de Formación para la Convivencia Colaborativa, incluyendo los enfoques de género y derechos humanos.	74200 – 4.247				74200 – Producción de materiales impresos y audiovisuales	4247
		10. Evaluar los conocimientos y aptitudes de las PPL participantes del Curso.						
		11. Generar material audiovisual de la experiencia.						
		12. Editar y difundir un cortometraje que refleje la experiencia.	75700 – 6.372				75700- Capacitación	6372
		13. Sistematización de la experiencia en un informe.						
TOTAL							18.116	

ANEXOS

6. Marco de Monitoreo

Actividades	Acciones	Año	Indicadores	Metas anuales	Metas anuales Alcanzadas
<p>1. Desarrollar un Plan Piloto sobre enfoques colaborativos para el abordaje, transformación y resolución de conflictos.</p>	<p>1. Conformar la Coordinación General de la iniciativa y un equipo docente.</p>	2018	2.1 Planificación de la Clase	2.1 Una (1) clase planificada	2.1 Una (1) clase planificada
	<p>2. Planificar la Clase introductoria teórico-práctica a los métodos colaborativos.</p>		3.1. Número de PPL inscritas en el curso, desagregado por género y establecimiento carcelario.	3.1. Inscriptas 120: 30 CPF IV, 60 U19, 30 CPF I.	3.1. Total 189: CPF I, Módulo 3, Pabellón F: 50 hombres. CPF I, Módulo 2, Pabellón D: 58 hombres.
	<p>3. Desarrollar entre 4 ediciones de la clase introductoria.</p>		3.2. Número de clases desarrolladas.	3.2. Entre 3-4 clases desarrolladas	3.2 3 clases introductorias; una en cada pabellón.
	<p>4. Evaluar los conocimientos y aptitudes de las PPL participantes de la clase introductoria.</p>		3.3. Número de asistencia de PPL por establecimiento carcelario.	3.3. Asistencia de 60 personas: CPF I: 15, U 19 30, CPF IV 15.	3.3 Asistencia de 189: CPF I, Módulo 3, Pabellón F: 50 hombres; CPF IV U Mujeres: 81; CPF I, Módulo 2, Pabellón D: 58
	<p>5. Inscribir y seleccionar los postulantes para el Curso.</p>		4.1. Número de egresados/as de la clase introductoria.	4.1. 40 de PPL egresados/as.	189 personas realizaron una encuesta sobre los contenidos vertidos y expectativas.
	<p>6. Planificar el Curso de Formación para la Convivencia Colaborativa.</p>		5.1. Número de personas egresadas de las clases introductorias interesadas.	5.1. 30 de PPL egresadas e interesadas.	54 personas egresadas interesadas
			5.2. Cantidad de personas desagregada por género y establecimiento carcelario.	5.2. 20 Módulo II CPF I; 21 Módulo III CPF I; CPF IV, 13.	
			6.1. Planificación del Curso	6.1. Un Curso planificado	1 curso planificado

7. Concretar espacios para la aplicación del Curso de Formación para la Convivencia Colaborativa.	7. 1. Número de espacios para el desarrollo del Curso de Formación para la Convivencia Colaborativa.	7.1. 3 espacios para el desarrollo del Curso.	1 reunión en la Def. del Pueblo 1 reunión en Marcos Paz
8. Organizar y desarrollar una jornada de trabajo del Laboratorio de Innovación de Organismos Garantes de Derechos y de Control Externo	8.1. Número de asistentes en el Laboratorio de Innovación.	8.1. 30 personas asistiendo al Laboratorio.	8.1 20 personas asistiendo al Laboratorio.
9. Desarrollar el Curso de Formación para la Convivencia Colaborativa.	8.2. Número de adherentes al proyecto.	8.2. 10 adherentes al proyecto.	8.2 20 adherentes al proyecto
10. Evaluar los conocimientos y aptitudes de las PPL participantes del Curso.	9.1. Número de asistencia de PPL.	9.1. 20 de PPL asistentes.	9.1 54 personas: 20 Módulo II CPF I; 21 Módulo III CPF I; CPF IV, 13.
11. Generar material audiovisual de la experiencia.	10.1. Número de egresados/as del Curso de Formación para la Convivencia Colaborativa.	10.1. 20 PPL egresadas.	10.1 54 personas evaluadas
12. Editar y difundir un cortometraje que refleje la experiencia.	11.1. Número de horas registradas de la experiencia.	11.1. Grabación de 15horas de material en audio y video.	11.1 1 Grabación de 15horas de material de audio y video
13. Sistematización de la iniciativa en un informe	12.1 Cortometraje realizado y difundido	12.1 Un cortometraje realizado y difundido.	Un cortometraje realizado y difundido.
	13. Un informe sistematizando la iniciativa	13. Un informe sistematizando la iniciativa	13. Un informe sistematizando la iniciativa

7. Hoja de Datos Básicos

Proyecto: Probemos Hablando: Formación para la convivencia colaborativa

Fecha de inicio: 15/07/2018

Fecha de finalización: 31/12/2018

Asociado en la Implementación: Procuración Penitenciaria de la Nación

Director del Proyecto: Francisco Miguel Mugnolo

Cargo: Procurador Penitenciario de la Nación

Domicilio: Avenida Callao 25, 4º G

Teléfono: (011) 4124 7149

Fax: (011) 4124 7300

Coordinador/a del Proyecto: Alberto Javier Volpi

Cargo: Jefe de Oficina de Promoción de Prevención de la Tortura

Domicilio: Avenida Callao 25, 5º I.

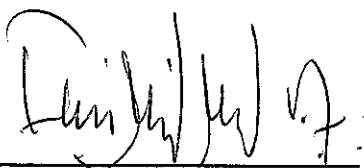
Teléfonos: (011) 4124 7126

Fax: (011) 4124 7300

Correo electrónico: avolpi@ppn.gov.ar

Presupuesto Total: U\$S 18.116

Fuentes de Financiamiento: TRAC



Firma del Director
Dr. FRANCISCO M. MUGNOLO
PROCURADOR PENITENCIARIO
DE LA NACION

13/09/19
Fecha

Combined Delivery Report by Activity With Encumbrance



UN Development Programme
 Report ID: ungl143b

Page 1 of 1
 Run Time: 18-07-2019 14:07:29

Selection Criteria :

Business Unit: ARG10
 Period: Jan-Dec (2018)
 Selected Award Id: 00112525
 Selected Activity Code: ALL
 Selected Fund Code: ALL

Award Id: 00112525	Problemas Hablando: Formación p	Period: Jan-Dec (2018)				
Project #: 00111044	Problemas Hablando	Impl. Partner Location: 00197	Procuración Penitenciaria Na Argentina			
		Govt Disb	UNDP Disb	UN Agencies	Encumbrance	Total Exp

Activity : **ACTIVITY 1 (Desarrollo Plan Piloto)**

Fund : **04000 (TRAC (Lines 1.1.1 and 1.1.2))**

71305 - Local Consult.-Sht Term-Tech	0.00	4,284.15	0.00	0.00	4,284.15
71310 - Local Consult.-Short Term-Supp	0.00	489.21	0.00	0.00	489.21
72410 - Acquisition of Audio Visual Eq	0.00	644.49	0.00	0.00	644.49
72805 - Acquis of Computer Hardware	0.00	2,079.61	0.00	0.00	2,079.61
74205 - Audio Visual Productions	0.00	4,246.90	0.00	0.00	4,246.90
75708 - Learning - subcontracts	0.00	6,371.93	0.00	0.00	6,371.93
Total for Fund 04000	0.00	18,116.29	0.00	0.00	18,116.29
Total for Activity ACTIVITY 1	0.00	18,116.29	0.00	0.00	18,116.29
Total for Project : 00111044	0.00	18,116.29	0.00	0.00	18,116.29

Award Total :	0.00	18,116.29	0.00	0.00	18,116.29
----------------------	-------------	------------------	-------------	-------------	------------------

13/09/19

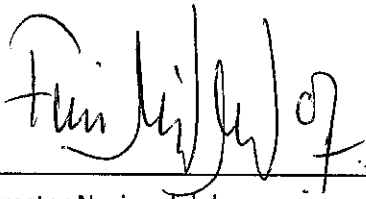
Dr. FRANCISCO M. MUGNOLO
 PROCURADOR PENITENCIARIO
 DE LA NACION

XI. Actas de Cierre

DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO PNUD ARG 18/P01 "PROBEMOS HABLANDO: FORMACION PARA LA CONVIVENCIA COLABORATIVA"

ACTA NRO 1

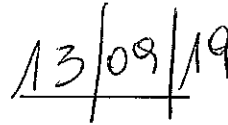
Por la presente se designa responsable por la custodia de los Archivos y Documentación Respaldataoria del Proyecto PNUD ARG 18/P01 "Probemos Hablando: Formación para la Convivencia colaborativa" al Coordinador del Proyecto, Alberto Javier Volpi.



Sr. Director Nacional del

Proyecto PNUD ARG 18/P01

Dr. FRANCISCO M. MUGNOLO
PROCURADOR PENITENCIARIO
DE LA NACION



Fecha

ENTREGA DE ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN, Y DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS. PROYECTO PNUD ARG 18/P01 "PROBEMOS HABLANDO: FORMACION PARA LA CONVIVENCIA COLABORATIVA"

ACTA NRO 2

Por la presente se deja constancia de la entrega de los archivos, registros y documentación respaldatoria del Proyecto PNUD ARG 18/P01 "Probemos Hablando: Formación para la Convivencia colaborativa" y se designa como responsable de la custodia de los mismos al Coordinador del Proyecto, Alberto Javier Volpi, que desempeña el cargo de Jefe de Oficina de Prevención de la Tortura en la Procuración Penitenciaria de la Nación.

Detalle:

- Documentación respaldatoria en archivos físicos de los informes mensuales e informe final.
- Documentación respaldatoria en archivos físicos de las contrataciones y de toda la documentación necesaria a tal fin

Sr. Director Nacional del Proyecto PNUD ARG 18/P01
PROCURADOR PENITENCIARIO
DE LA NACION

13/09/19

Fecha

Sr. Coordinador Nacional del Proyecto PNUD ARG 18/P01

13/09/19

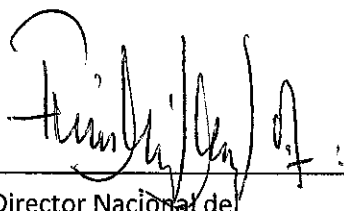
Fecha

Dr. Alberto J. VOLPI
Jefe de oficina Promoción
de la Prevención de la Tortura
Procuración Penitenciaria de la Nación

**TRASPASO DE LA PROPIEDAD DE BIENES Y EQUIPO NO FUNGIBLES
DEL PROYECTO PNUD ARG 18/P01 "PROBEMOS HABLANDO: FORMACION PARA LA CONVIVENCIA
COLABORATIVA"**

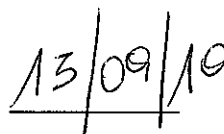
ACTA NRO 3

Por la presente Acta se deja constancia que el Proyecto PNUD ARG 18/P01 "Probemos Hablando: Formación para la Convivencia colaborativa" no cuenta con bienes adquiridos en posesión o pendientes de transferencia.



Sr. Director Nacional del
Proyecto PNUD ARG 18/P01

Dr. FRANCISCO M. MUGNOLO
PROCURADOR PENITENCIARIO
DE LA NACION



Fecha

ANEXO A.15

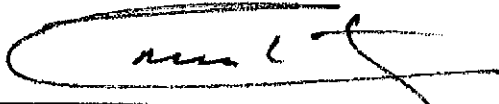
TRASPASO DE LA PROPIEDAD DE BIENES Y EQUIPO NO FUNGIBLES
DEL PROYECTO PNUD ARG 18P01 - Probemos Hablando: Formación para la
convivencia colaborativa AL GOBIERNO ARGENTINO

ACTA NRO. 1

El Proyecto ARG 18P01 - Probemos Hablando: Formación para la convivencia colaborativa transfiere al Estado de la República Argentina (Área de Patrimonio de la Procuración Penitenciaria de la Nación) la propiedad de los bienes y equipos detallados en la lista anexa.

Dichos bienes y equipos, cuyo valor asciende a la suma de \$116.390 fueron adquiridos con los fondos TRAC otorgados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en el marco del proyecto ARG/18/P01 "Probemos Hablando: Formación para la convivencia colaborativa" de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El traspaso de la propiedad se efectúa en el entendimiento de que dichos bienes y equipos son recibidos en el estado en que se encuentran a la fecha de este documento y serán usados solamente para los fines para los cuales fueron originalmente adquiridos.



Área Patrimonio de la Procuración Penitenciaria de la Nación

12/07/2019

Fecha

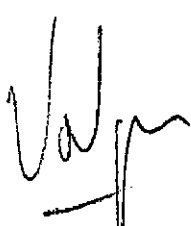
Cdr. Luis Ricardo Lenta
Director Grp. Gestión Administrativa
Procuración Penitenciaria de la Nación

AV. Director Nacional del Proyecto PNUD ARG/18/P01

12/07/2019

Fecha

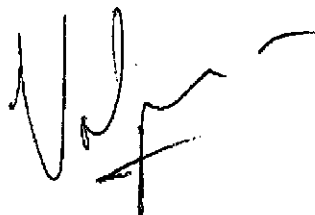
Dr. FRANCISCO M. MIGNOLO
PROCURADOR PENITENCIARIO
DE LA NACION



Dr. Alberto J. VOLPI
Jefe de oficina Promoción
de la Prevención de la Tortura
Procuración Penitenciaria de la Nación

PNUD ARGENTINA	
RECIBIDO PARA REVISAR POR EL SECTOR CORRESPONDIENTE	
22 JUL 2019	
ACCIÓN	INFORMACION
UPB	
20190821-0066480	

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA PESOS	
				PRECIO UNIT.	TOTAL
001	Notebook Dell Inspiron 15 5570 Intel Core i5 - 8GB - Video dedicado	2	2.00	\$ 43.450,00	\$ 86.900
002	Proyector Epson Digital Home Cinema Portatil 760hd 3300 Lum	1	1.00	\$ 29.490,0	\$ 29.490
					\$116.390



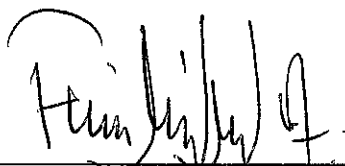
Dr. Alberto J. VOLPI
 Jefe de oficina Promoción
 de la Prevención de la Tortura
 Procuración Penitenciaria de la Nación

AN

**SITUACIONES LITIGIOSAS, RECLAMOS O JUICIOS PENDIENTES
DEL PROYECTO PNUD ARG 18/P01 "PROBEMOS HABLANDO: FORMACION PARA LA CONVIVENCIA
COLABORATIVA"**

ACTA NRO 4

Por la presente se informa que el Proyecto Proyecto PNUD ARG 18/P01 "Probemos Hablando: Formación para la Convivencia colaborativa" ha finalizado sus actividades el día 31 de diciembre de 2018, no contando a la fecha litigios, reclamos y juicios pendientes.



Dr. FRANCISCO M. MUGNOLO
Sr. Director Nacional de PENITENCIARIO
Proyecto PNUD ARG 18/P01

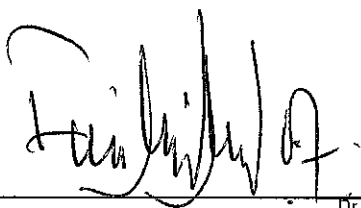
13/09/19

Fecha

**PROCEDIMIENTOS DE CIERRE
DEL PROYECTO PNUD ARG 18/P01 "PROBEMOS HABLANDO: FORMACION PARA LA CONVIVENCIA
COLABORATIVA"**

ACTA NRO 5

Por la presente se informa que el Proyecto PNUD ARG 18/P01 "Probemos Hablando: Formación para la Convivencia colaborativa" ha finalizado sus actividades el día 31 de diciembre de 2018 y se ha procedido a realizar los procedimientos de cierre correspondientes.



Sr. Director Nacional

Proyecto PNUD ARG 18/P01

Dr. FRANCISCO M. MUGNOLO
PROCURADOR PENITENCIARIO
DE LA NACION

13/09/19

Fecha

